

	Ayuntamiento de Castro-Urdiales	
	Documento electrónico, puede consultar su autenticidad en : https://sedeelectronica.castro-urdiales.net/esigecu2011/Privado/Validacion/ValidarDocumento.aspx	Ayuntamiento de Castro-Urdiales Registro General SALIDA Fecha 14-12-23 08:46:38



354R665D4B603X5E0KVJ



- URB17S3L7
- URB/1005/2022
- AMR
- 12-12-23 09:02

Interesado/a
DEMARCAION DE COSTAS EN CANTABRIA
CALLE VARGAS, 53
39010-SANTANDER
CANTABRIA

Al amparo de lo dispuesto en los artículos 111.4 y 152.8.b) del Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba Reglamento General de Costas, tengo a bien solicitarles autorización para la ocupación del dominio-público marítimo-terrestre por un período de cuatro años con la instalación de estaciones de préstamo público de bicicletas y patinetes eléctricos y aparcamiento seguro para bicicletas en la ensenada de Ostende, en el entorno del Polideportivo Peru Zaballa, en la parcela 1743601VP8014S00011Y y con los elementos descritos en su resolución de fecha 3 de agosto de 2022 (s.ref: AUT02/22/39/0054 Rel.: AUT02/20/39/0085 JOA/AJG).

SUSANA HERRAN MARTIN
La Alcaldesa
13-12-2023 20:18:47





ACTA DE RECONOCIMIENTO DE LOS TRABAJOS PARA LA INSTALACION DE PUESTOS DE ALQUILER DE APARCAMIENTOS DE BICICLETAS ELECTRICAS, ASI COMO DE APARCAMIENTO SEGURO PARA BICICLETAS EN TERRENOS DE DOMINIO PUBLICO MARITIMO-TERRESTRE EN LA ENSENADA DE OSTENDE, EN EL T.M. DE CASTRO URDIALES.

AUT02/22/39/0054

Personados en el lugar, se procedió al reconocimiento de las actuaciones realizadas, dando cumplimiento a la condición nº4 de la resolución del 4 de agosto de 2022.

Se comprueba que se ha realizado las actuaciones para la instalación de estaciones abiertas para el préstamo público de bicicletas y patinetes eléctricos, así como de un módulo cubierto para aparcamiento de bicicletas en la ensenada de Ostende, junto al polideportivo Peru Zaballa, en la parcela con referencia catastral 1743601VP8014S00011Y, ocupando el siguiente dominio público marítimo-terrestre:

Estaciones abiertas para préstamo público de 10 bicicletas eléctricas (superficie de 7,85 x 2,20) y 10 patinetes eléctricos (superficie de 6,50 x 2,10).

Un módulo de aparcamiento cubierto (superficie 4 x 2,20) sobre solera de hormigón.

En consecuencia, se procedió a levantar la presente Acta.

